

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑO S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.017

1.- ANTECEDENTES.-

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo quinto del cantón Quito, el 13 de Febrero del 2004 del 2.004, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el Trece de Enero del 2.004.

Su capital social es de 1900,00 USD, cancelado en su totalidad por sus accionistas.

La actividad principal de la compañía constituye el servicio de transporte de carga pesada al público, en vehículos propios o de terceros, conforme a la autorización de los competentes organismos de tránsito.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, incrementando sus ventas.
- Ejecutar proyectos de gran escala, los mismos que han dado como resultado que la empresa gane experiencia y prestigio a nivel nacional.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Se realizaron los cambios que se creyeron convenientes para tener una capacidad operativa del 100%

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma; disminuyendo costos y gastos, para mejorar e incrementar la utilidad en un 90% en referencia al año 2.016.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.018, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, enero 25 del 2.018

Atentamente,



SR. MANUEL BOLICAR CALDERON HARO
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EL RAPIDO ESMERALDEÑO S.A.